

**DR. EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ**  
Director General de Profesiones de la SEP



Es Licenciado en Derecho y Doctor en Ciencia Política por la Universidad Autónoma Nacional de México. Tiene una amplia trayectoria como político y jurista. Ha sido en varias ocasiones Diputado Federal y Senador y actualmente es Director General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

En 1977 fue nombrado Presidente de la CODEME, posteriormente ocupó la Subdirección de Prestaciones Económicas del ISSSTE y la Dirección General de Información de la STPS. A partir de 1982 fue primero Director General de Administración y luego de Comunicación Social de la PGR. De 1985 a 1987 fue Abogado General de la UNAM, luego fue representante del PRI ante la Comisión Federal Electoral durante las Elecciones de 1988, posteriormente fungió como Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y luego Subprocurador de Justicia del Distrito Federal. En 1992 es nombrado Procurador General de Justicia del Estado de Veracruz, cargo que ocupa hasta 1994 en que es postulado y electo Senador por Veracruz para el periodo que termina en 2000. Fue Presidente del Senado en septiembre de 1997 y Vicepresidente de la Gran Comisión, que se transformó en Junta de Coordinación Política de la que fue integrante como Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI. De 1997 a 1999 fue representante del Poder Legislativo ante el IFE.

Como jurista ha impartido cátedra en la Facultad de Derecho de la UNAM desde 1976, de la cual es profesor titular por oposición de las materias Teoría General del Estado, Ciencia Política y Derecho Constitucional. De 1988 a 1991 presidió el Colegio de Profesores de Teoría General del Estado de la Facultad de Derecho. Actualmente imparte Teoría de la Constitución y Teoría General del Estado en el Sistema de Educación a Distancia. Ha sido galardonado con la Gran Cruz al Mérito Legislativo por la Asociación Nacional de Abogados. También ha impartido Teoría del Estado y Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana. Es profesor de las materias Ciencia Política, Sistemas Electorales y Política Comparada en el Colegio de Veracruz y es miembro del SNI. En 2017 la Facultad de Derecho lo distinguió al concederle la Cátedra Extraordinaria "Héctor González Uribe".

De enero de 2015 a julio de 2018 se desempeñó como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, donde se desempeñó como miembro de la Visitaduría y de las Salas, Administrativa regional, Segunda Civil, Tercera Penal, y Constitucional, de la cual fue Presidente.